Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 23.01.00.U3

## ORDEN DE SERVICIO Nº

0000269

Nº Exp. SIAF :

0000000888

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000774

Dia Mes Año 2023 26 06

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Nº Cuadro Adquisic: 000275 Señor(es): CAMPOS PORRAS ANITA FLOR Dirección: MZA. B LOTE. 03 A.H. KEIKO SOFIA (DOS CDRAS DE LA FISCALÍA)AYACU Tipo de Proceso: ASP AYACUCHO / HUAMANGA / SAN JUAN BAUTISTA CCI: Nº Contrato: RUC: 10701524506 Teléfono: Fax: Moneda: S/ T/C: Concepto: RO ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES JUNIO - 2023

Código	Unid. Med.	Descripción			
150100040020	SERVICIO	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA ANEMIA MATERNO INFANTIL Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA REGIÓN AYACUCHO. FECHA DE PUBLICIDAD: DEL 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO 2023 RED SOCIAL PLATAFORMA DIGITAL PORTAL AYACUCHO ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA PREVENCION DE LA ANEMIA MATERNO INFANTIL Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA REGION AYACUCHO". AYACUCHO 2023.	200.00		
* * *	* * * * *	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	* * * * *		

	AFECTACION PRESUPUESTAL						
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	TOTAL S/		
	20.006.0008.9001.3999999.5000003			S/			
0000	20.000.0000.9001.09999999,30000003	1 - 00	2.3. 2 2. 4 1	200.00			

200.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO

Dirección: AV. INDEPENDENCIA Nº 355

AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO

RUC: 20181079968 ELABORADO POR ORDENACION DEL SERVICIO CONFORMIDAD DEL SERVICIO CONSTANTINA TINEO MOROTE DE AYACUC SALUD AYACUC Wilher Cisneros Gómez Lic. Soledad Vallejos Data Mes Año RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

## NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento